

Madrid, 17 de mayo de 2.005

CARTERA HOTELERA, S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1.988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por la presente comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

CARTERA HOTELERA, S.A. es propietaria del 57,90% del capital social de SIL INVESTMENTS, S.A., que a su vez es titular del 29,5% del capital de OCCIDENTAL HOTELS MANAGEMENT BV, sociedad cabecera del Grupo Occidental Hoteles, lo que representa para CARTERA HOTELERA, S.A. una participación indirecta en el citado Grupo del 17,1%.

El grupo accionarial propietario de Occidental Hoteles, en el que como se ha dicho CARTERA HOTELERA, S.A. tiene una participación indirecta del 17,1%, ha encargado a Goldman Sachs que efectúe la oportuna investigación y análisis sobre la posibilidad de que tal grupo accionarial desinvierta en Occidental Hoteles. De conformidad con lo anterior, Goldman Sachs ha iniciado el oportuno proceso, que en estos momentos se encuentra en una fase inicial de sus trabajos.

Lo que ponemos en conocimiento de Vds. para su registro y difusión como hecho relevante.

D. Fco. Javier Acebo  
Secretario del Consejo